



Siloé es la única asociación que ofrece servicios residenciales dirigidos a personas con VIH/sida y discapacidad en nuestra CC.AA.

Siloé fue creada en 1994 y declarada entidad de Utilidad Pública en 2010 (Orden INT/3101/2010, de 4 de noviembre. Nº Reg. CCAA 2622).

Por su labor cuenta con diferentes reconocimientos:

- ✓ 2007: Medalla de plata de la Cruz Roja Española Islas Baleares.
- ✓ 2007: Medalla de plata de la Cruz Roja Española.
- ✓ 2012: Premio del Consell de Mallorca a la Solidaridad, premio de ámbito insular al proyecto o servicio desarrollado por una entidad de carácter no lucrativo.
- ✓ 2019: Reconocimiento del Consell de Mallorca, a la trayectoria ejemplar de la entidad Siloé en los Premios a la innovación social.

Siloé forma parte de: **UNAC**- unión de asociaciones, centros y federaciones de asistencia a personas con discapacidad de Baleares, **CESIDA**- coordinadora estatal de VIH y sida del Estado Español, **EAPN-IB**: red para la inclusión social.

## MISIÓN

Siloé es una asociación no lucrativa que da respuesta a la sociedad mallorquina ante la problemática del VIH/sida en personas con discapacidad.

La misión de SILOÉ es la atención integral de las personas en las diferentes etapas de su vida y especialmente en el proceso a la muerte, mediante servicios de acogida, atención y acompañamiento, con una perspectiva sociosanitaria y fomentando la promoción de la autonomía.

## VISIÓN

Siloé pretende ser una asociación de referencia, que ofrezca una atención integral a personas con VIH/sida con discapacidad, que mejore la calidad de vida y dignifique su muerte, acompañándolos hasta sus últimos días.

## VALORES

- |                     |  |
|---------------------|--|
| ✓ Salud.            | ✓ Adaptación al cambio.                              |
| ✓ Apoyo.            | ✓ Respeto.   |
| ✓ Convivencia.      | ✓ Sensibilidad.                                      |
| ✓ Actitud positiva. | ✓ Compromiso social por la dignidad de las personas. |
| ✓ Calidad.          | ✓ Trabajo en equipo.                                 |
| ✓ Empatía.          |  |

## COMPROMISOS

- 1- Cumplir con todos los requisitos, ya sean éstos legales, contractuales u otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, en el ámbito del desempeño de nuestros procesos, de manera de que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
- 2- Llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.
- 3- Compromiso de respetar y proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la Reducción, Reutilización y Reciclaje.
- 4- Sostenibilidad: Compromiso del uso responsable de la naturaleza hoy para preservarla para el futuro.

**Elaborado por:** Equipo Coordinador (Mar García, Marga Vidal y Marga Valero).

**Aprobado por:** directora (Mar García).

**Fecha de aprobación:** 16-07-2020.